

Carta del Cruce de Saberes y Prácticas con personas en situación de pobreza y exclusión social

Exposición de motivos

1

La lucha contra la miseria y la exclusión concierne a muchos actores que se encuentran en posiciones desiguales. Por un lado, en el ámbito de las instituciones, los políticos, los investigadores universitarios, los profesionales de la intervención social... con buena intención en muchas ocasiones, plantean soluciones sobre la base de análisis que realizan acerca de las causas de la pobreza. Ellos ocupan, en principio, una posición elevada. Si bien no cuentan con una identidad común u homogénea, a efectos del presente documento serán denominados como “universitarios o profesionales”.

Por otro lado, en el mundo de la pobreza, hombres y mujeres que no suelen ser tenidos en cuenta más allá de sus carencias y necesidades son llamados a colaborar en las soluciones que otros han propuesto para ellos y ellas. Suelen ocupar, en principio, la posición más baja. Serán denominados en este escrito “personas en situación de pobreza”.

Los “universitarios o profesionales”, gracias a su formación y el medio en el que trabajan, adquieren capacidades de expresión, de comunicación, de abstracción, de universalización, de reflexión, etc. Sabemos que estas capacidades culturales otorgan un poder a quienes las dominan. Ellos poseen un saber socialmente reconocido, comunicable y construido a lo largo de mucho tiempo. Ellos conocen las reglas del juego. En virtud de su estatus y función tienen el poder de actuar, de orientar y de decidir.

Por el contrario, el saber de las personas en situación de pobreza, basado principalmente en su experiencia de vida, no es reconocido ni aceptado como válido. Estas personas, a menudo, sufren la experiencia de ser tratadas como objetos: objetos de procedimientos, de decisiones, de experimentación o de regulación... En algunos casos objetos de solicitud, pero al fin y al cabo simples objetos. No tener en cuenta la opinión de las personas afectadas es uno de los motivos del fracaso de la lucha contra la pobreza.

En la lucha contra la miseria y la exclusión es indispensable reconocer a las personas que la viven como actores de pleno derecho. Reconocerles es reconocer un saber que surge de la vida y de la experiencia, sin cual el resto de saberes (científico, de acción, etc.) quedan “incompletos”, volviéndose ineficaces e incluso generadores de efectos contrarios a los que, en principio, se quieren alcanzar.

Apoyándose en el pensamiento de Joseph Wrésinski, fundador del Movimiento Cuarto Mundo, y en la trayectoria por él iniciada, se han experimentado las condiciones indispensables para el Cruce de Saberes y Prácticas en dos programas de investigación-acción-formación:

- Cuarto mundo- Universidad.
- Cuarto mundo- Colaborador.

Estos programas han sido iniciados por el Instituto de Investigación y Formación en Relaciones Humanas del Movimiento ATD Cuarto Mundo en colaboración con la Universidad de Formación Europea de Tours, la Facultad Abierta de política Económica y Social, y el Instituto Cardjin en Lovaina la Nueva.

En el marco de dichos programas, se han puesto a prueba estas condiciones a través de formaciones realizadas con “universitarios o profesionales” (del campo de la salud, la enseñanza, el trabajo social, etc.) y “personas en situación de pobreza” (miembros de asociaciones de lucha contra la miseria). Al tratarse de formaciones recíprocas en las cuales se llevaba a cabo un Cruce de Saberes y Prácticas, estas formaciones han sido denominadas “co-formación”.

A.- Prerrequisitos para el Cruce de Saberes y Prácticas

El Cruce de Saberes y Prácticas no puede ser confundido, de ninguna manera, con un mero proceso de participación de personas en situación de pobreza.

1.- Tener conciencia de un cambio necesario.

La miseria no es una fatalidad. No estar satisfecho de las realidades sociales, económicas o culturales... implica una voluntad de cambio. Ser portador de esa voluntad y reconocerla en los otros es un prerrequisito para el intercambio.

2.- Considerar a cada uno como poseedor de conocimientos.

Las personas en situación de pobreza no solamente tienen carencias, necesidades y problemas, sino que cuentan con conocimientos que aportar. Los conocimientos que poseen gracias a su experiencia, al interactuar con otros conocimientos, revelan la capacidad que tienen de tomar distancia y reflexionar. Este cruce produce conocimientos más completos y precisos de la realidad.

3.- No estar solo.

Toda persona, por su propia existencia, adquiere experiencias. Si la experiencia personal no se enlaza y se complementa con la del grupo social o profesional resulta frágil. La pertenencia a una comunidad es lo que consolida los conocimientos de los cuales cada uno es portador.

Esto quiere decir que para participar en el intercambio de conocimiento con los “universitarios y profesionales” las personas pobres no deben permanecer aisladas. Deben poder asociarse con otras personas que hayan vivido en las mismas condiciones y contar con espacios propios de reflexión, expresión y diálogo.

4.- Asumir una actitud de búsqueda.

Es necesario que cada participante asuma una posición de co-investigador, co-formador y co-actor para identificar las preguntas, ponerlas en cuestión y buscar los puntos de vista comunes y la vía de la transformación. Esto supone compartir la dirección del proceso de investigación.

B.- Condiciones para la puesta en marcha del Cruce de Saberes y Prácticas

1.-Presencia efectiva de personas en situación de pobreza.

La primera condición para realizar un Cruce de Saberes y Prácticas es que las personas que viven en situación de pobreza participen de manera efectiva en la totalidad del proceso y no solamente en el espacio asignado para la aportación de testimonios. En ningún caso otros actores pueden sustituirlos, hablando en su nombre apoyándose en el conocimiento o la proximidad que puedan tener sobre el mundo de la pobreza.

2.- Crear condiciones de autonomía de los saberes con el fin de establecer una relación de reciprocidad.

La autonomía y la reciprocidad no se hayan habitualmente presentes en las relaciones entre “universitarios y profesionales” y personas en situación de pobreza.

- No dar lugar a la dependencia.

Para realizar el Cruce de Saberes y Prácticas, los grupos de trabajo deben estar compuestos por personas que no dependan los unos de los otros. Con el fin de garantizar la libertad de expresión y de opinión, los profesionales de un servicio cualquiera no podrán formar parte del mismo grupo en el que haya personas que sean usuarias

del mismo servicio. Por ejemplo, profesores con los padres de sus alumnos o sus mismos estudiantes, médicos y trabajadores sociales con sus usuarios.

- Grupo de referencia, grupos de actores.

Cada una de las personas participantes en el Cruce de Saberes y Prácticas tienen como referencia el grupo al que pertenecen (personas que viven la pobreza, actores asociativos, actores profesionales, universitarios...). Es en el seno de cada uno de esos espacios donde tendrán la seguridad, la libertad, y el tiempo para debatir su propio pensamiento antes de participar en el intercambio propiamente dicho.

Por otra parte, la comprensión y la recepción de nuevos conocimientos provenientes de otras personas necesitan un periodo de maduración y explicitación. Los espacios mencionados anteriormente y el tiempo en los grupos de actores permitirán a los participantes apropiarse de las cuestiones, formular sus propios interrogantes e incorporarlas a su propio conocimiento.

3

3.- Establecer un espacio de confianza y seguridad.

El Cruce de Saberes y Prácticas sólo es posible si existe un sentimiento de confianza y seguridad de cada uno de los participantes frente a sus compañeros, así como respecto al marco de trabajo.

- Un contrato debe establecer reglas que protejan la seguridad y confidencialidad de lo dicho y escrito en el marco de la actividad. En particular hay que ser cuidados respecto a aquello que sea dicho por personas en situación de pobreza, que habitualmente es el fruto de una larga experiencia de sufrimiento y esfuerzo, lo que les coloca en una posición frágil. Dicha fragilidad debe ser protegida a través de la confidencialidad. Esto se aplica también a los “universitarios o profesionales” quienes, además, se encuentran íntegramente sometidos al respeto del secreto profesional.

- Por otro lado, el marco ético contempla una serie de valores ligados al diálogo entre las personas: escucha activa, respeto a la palabra del otro, disponibilidad para adoptar una postura crítica frente al propio conocimiento, convicción de que todo conocimiento es ante todo una construcción.

4.- Garantizar las condiciones para el intercambio y el rigor.

La desigualdad de posiciones está bien presente en el proceso de Cruce de Saberes y Prácticas. Sería tramposo suponer que todos los participantes se encuentran en situación de igualdad, puesto que esa no es la realidad.

Hacer posible el intercambio es, entonces, crear las condiciones de una igualdad dentro del mismo. Este es el papel del equipo pedagógico o de animadores. Debe estar constituido por personas que conozcan, por haber convivido durante mucho tiempo con ellas, a personas en situación de pobreza, sus dificultades y sus recursos, y por miembros del mundo “universitario o profesional”.

- De cara a las personas en situación de pobreza

El papel de los animadores es ayudar a las personas en situación de pobreza a expresarse en sus propios términos, sin sustituirlos ni influir en aquello que tratan de decir. Se trata de crear las condiciones que les permiten consolidar por sí mismos sus conocimientos: releer su experiencia de vida con cierta perspectiva, confrontarla con la de los otros para obtener enseñanzas generalizables, apoyarles en el proceso de comprensión de los otros actores.

- De cara a “universitarios y profesionales”

Los “universitarios y profesionales” encuentran también dificultades en cuanto a la expresión oral y escrita. Están acostumbrados a trabajar y comunicarse con sus pares, teniendo tendencia a utilizar formulaciones abstractas únicamente comprensibles para los iniciados. El papel del grupo de animadores es el de ayudarles a

hacer comunicables sus pensamientos y acompañarles en el proceso de comprensión de las aportaciones que hacen las personas en situación de pobreza.

Igualmente, los animadores deben hacer comprender a los “universitarios y profesionales” los ritmos y tiempos necesarios en el proceso de Cruce de Saberes y Prácticas (no quemar etapas).

- Estimular el intercambio

La función de los animadores es asegurar que todos puedan expresarse, ser comprendidos y respetar el tiempo de palabra de cada uno. Para alcanzar este objetivo, pueden optar por prestar una atención particular a la escucha de la palabra de las personas en situación de pobreza.

5.- Puesta en marcha de una metodología de Cruce de Saberes y Prácticas

El Cruce de Saberes y Prácticas es una construcción, requiere herramientas y soporte, tanto en el campo de la investigación como en el de la co-formación. El equipo pedagógico es responsable de que la metodología propuesta se adapte según los contextos.

Los fundamentos metodológicos son los siguientes:

- La experiencia de cada uno

Relatar una experiencia concreta permite a todos los participantes partir de la misma base. El relato de los hechos versará sobre situaciones vividas en las que haya una interacción entre “universitarios o profesionales” y las personas en situación de pobreza.

- El ritmo y la duración

En el proceso de intercambio cada cual debe sentir respetado sus ritmos de comprensión y de expresión. Es necesario respetar los tiempos de silencio, permitir a cada persona llegar al final de lo que quiere expresar, comprender juntos el sentido de las palabras. A veces surgen tensiones en el desarrollo de los intercambios; en estos casos, regresar al trabajo en los grupos de actores aportará la visión retrospectiva necesaria.

La duración es fundamental para un trabajo en profundidad. Es necesaria para crear la confianza, establecer el diálogo, analizar los relatos, comprender los que otros quieren decir, preparar las propias intervenciones. La duración es relativa a los objetivos que se hayan marcado, pero en todo caso es necesario contar con un periodo de maduración.

- La construcción colectiva

El esfuerzo de cada uno de los participantes en el Cruce de Saberes y Prácticas se encuentra motivado por la transparencia de los procesos puestos en marcha y por el resultado buscado, previamente conocido por todos, que es mejorar la interacción de las personas en situación de pobreza con todos los demás ciudadanos (sean estos profesionales, universitarios, sindicalistas, políticos, representantes institucionales, etc.)

Poder identificar los elementos de desacuerdo es una etapa esencial. Sin confrontación no hay construcción colectiva. El mejor medio de confrontar los puntos de vista es comprometerse mutuamente, en la medida de lo posible, en una producción común.

“Cruzar” saberes no es “sumar” saberes. A lo largo del desarrollo del proceso se dan, de manera simultánea y progresiva y para cada persona según su posición, un mayor control sobre su comprensión del mundo y más claridad sobre su posición en él.

Cruzar es confrontarse, es decir, exponerse al saber y a la experiencia del otro, para construir un valor añadido. Lo que está en juego no es tanto mejorar la comprensión recíproca sino la puesta en marcha de un proceso permanente de democracia participativa en la que las personas en situación de pobreza sean actores de pleno derecho.